CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San gil, abril de 2026

Señor (a)
TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. PCCNTR.8881502
Profesional Grado 6
Almacén e inventarios
San gil, Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8881502 del año 2026

Edimer Eduardo Malagon Hernandez, identificado con la cédula de ciudadanía nro.1101691649, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de Treinta millones trecientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta pesos m/cte ($31.812.855), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2026 b) Once (11) pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre de 2026, por valor de Dos millones setecientos cincuenta y ocho mil trecientos cuarenta pesos m/cte ($2.758,340).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Contratar los servicios personales de carácter temporal que coadyuven el desarrollo de las actividades del área de almacén e inventarios y demás actividades de acuerdo con los lineamientos para la administración y control de bienes del Centro Agroturístico Regional Santander, para la vigencia 2026

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Mantener actualizado y depurado el kardex en el sistema de información establecido por la entidad para el área de almacén e inventarios	Se realiza seguimiento en el kardex de los bienes devolución que se encuentran el almacén así mismo materiales de consumo de formación y bienes devolutivos.	pantallazo
2	Elaborar informes relacionados con el proceso de almacén e inventarios	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
3	Realizar el ingreso, reintegro, traspaso y salida de bienes a los usuarios.	Se realiza asignación y salida de materiales de peluqueria y agropecuaria	pantallazo
4	Apoyar la verificación de los materiales, elementos y bienes allegados al área de almacén	Se verifcan fisicamente equipos de computo marca lenovo para el area de biblioteca de la sede socorro y san gil para un total de 30 equipos.	Evidencia fotográfica
5	Verificar los documentos requeridos para trámite de ingreso al almacén de los bienes y elementos adquiridos por la entidad.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

6	Mantener organizados los elementos según lo establece el proceso de Administración y Control de bienes del Sena	Se realiza y organiza la bodega del almacén que se encuentran ubicada en el centro comercial el puente con los nuevos estantes	Evidencia fotográfica
7	Aplicar la normatividad del SENA en el control y bajas de inventarios	No aplica para este periodo	Evidencia fotográfica
8	Facilitar la gestión de servicios al cliente interno y externo apoyando el desarrollo y ejecución de las actividades del área de desempeño, teniendo en cuenta las políticas de la Entidad	Se realiza la atención mediante correos electrónico y se brinda el servicio al cliente con la firma de paz y salvo formación titulada virtual	Evidencia fotográfica
9	Apoyo en general al área de almacén para la gestión de las diferentes actividades requeridas para garantizar el funcionamiento adecuado del almacén	Se participa en auditoria interna por parte del sena	Evidencia fotográfica
10	Apoyar en la verificación y toma física de los bienes en las bodegas	Se verifica mediante correo electrónico la participación y verificación los cuentadantes que realizan la toma virtual de inventarios	Evidencia fotográfica
11	Realizar inspección física de inventarios a cuentadantes	Se realiza verificación de elementos y equipos que están en uso de los cuentadantes de la sede principal centro Agroturístico.	Evidencia fotográfica
12	Apoyar con la administración de los recursos existentes en las Bodegas de Bienes de Consumo	Se verifica lo elementos de la bodega de cosumo de formacion.	Evidencia fotográfica

	y Devolutivos	.	
13	Rendir oportunamente los informes requeridos y respuestas de los procesos sobre las actividades encomendadas y los productos resultantes de acuerdo al objeto contractual.	No aplica para este periodo	Evidencia fotográfica
14	Asegurar el correcto manejo y organización de archivo, teniendo en cuenta las tablas de retención documental y las orientaciones entregadas por el SENA en esta materia	No aplica para este periodo	Evidencia fotográfica
15	Entregar al líder de gestión documental del centro, o a quien se haya delegado, el archivo producido a propósito de la ejecución del contrato, debidamente organizado al finalizar la ejecución del contrato	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 36762103 expedida por Asopagos referente al mes de marzo

Cordialmente,



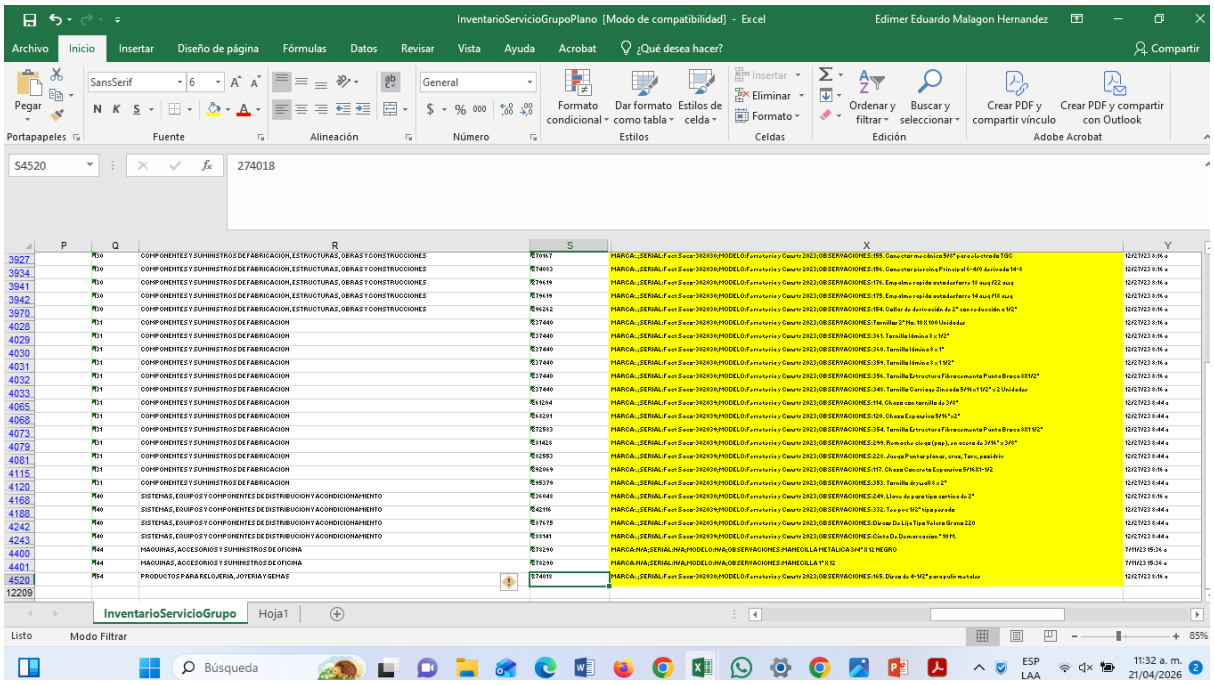
Edimer Eduardo Malagón Hernández
Contratista
C.C. No. 1.1101.691.649



TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8881502 de 2026
Profesional Grado 6

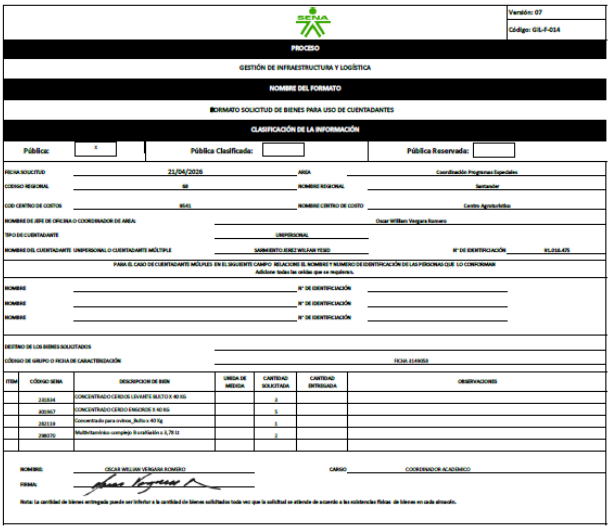
EVIDENCIAS EJECUCION CONTRACTUAL MES DE Abril2026						
Edimer Eduardo Malagon Hernandez No. CO1.PCCNTR. 8881502						
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública	X		Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. Mantener actualizado y depurado el kardex en el sistema de información establecido por la entidad para el área de almacén e inventarios



Se realiza seguimiento en el kardex de los bienes devolución que se encuentran el almacén así mismo materiales de consumo de formación y bienes devolutivos

3. Realizar el ingreso, reintegro, traspaso y salida de bienes a los usuarios.



Versión: 07
Código: GIL-F-014

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: X | Pública Clasificada: | Pública Reservada:

FECHA SOLICITUD 21/04/2026 — AREA Coordinación Programas Especiales
CODIGO REGIONAL 68 — NOMBRE REGIONAL Santander
COD CENTRO DE COSTOS 9541 — NOMBRE CENTRO DE COSTO Centro Agroturístico
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: Oscar William Vergara Romero
TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE SARMIENTO ISAEZ WILIAN YESID — N° DE IDENTIFICACIÓN 91.516.475

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLTIPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

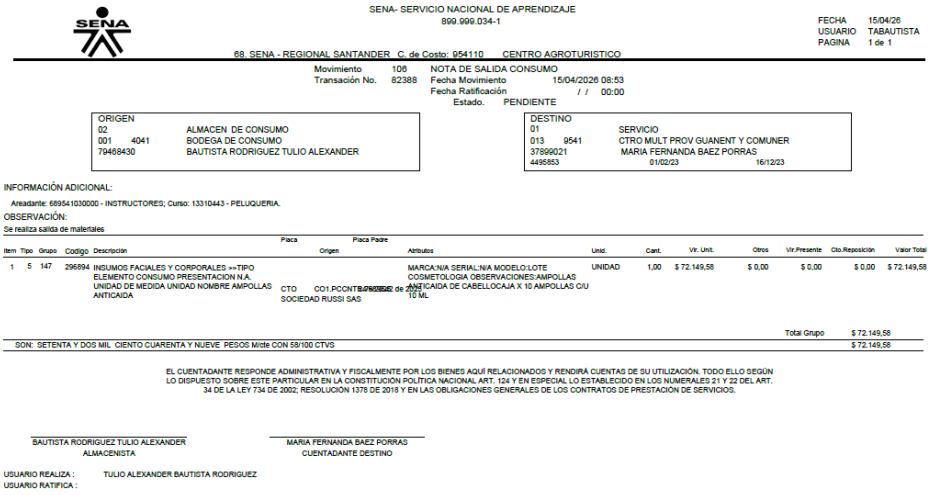
NOMBRE — N° DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRE — N° DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRE — N° DE IDENTIFICACIÓN

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS
CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN — FICHA 3149068

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
	245844	CONCENTRADO CERDOS LEVANTE INICIO X 40 KG		2		
	800967	CONCENTRADO CERDO ENGORDE X 40 KG		5		
	280318	Concentrado para cerdos_ Bulto x 40 kg		5		
	298370	Multivitamínico complejo B oralSaldo x 3,79 lt		2		

NOMBRE: OSCAR WILLIAN VERGARA ROMERO — CARGO: COORDINADOR ACADEMICO
FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada puede ser inferior a la cantidad de bienes solicitadas toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 15/04/26
USUARIO TABAUTISTA
PAGINA 1 de 1

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 954110 CENTRO AGROTURISTICO

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transación No. 82388 Fecha Movimiento 15/04/2026 08:53
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN
02
001 4041 ALMACEN DE CONSUMO
79468430 BODEGA DE CONSUMO
BAUTISTA RODRIGUEZ TULIO ALEXANDER

DESTINO
01
013 9541 SERVICIO
37899021 CTRO MULT PROV GUANENT Y COMUNER
4495853 MARIA FERNANDA BAEZ PORRAS
01/02/23 16/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:
Areadante: 68954 1030000 - INSTRUCTORES; Curso: 13310443 - PELUQUERIA.
OBSERVACIÓN:
Se realiza salida de materiales

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripcion	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	147	296894	INSUMOS FACIALES Y CORPORALES =>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE AMPOLLAS ANTICAIDA	CTO CO1.PCONT[illegible] de 2026 SOCIEDAD RUSSI SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:LOTE COSMETOLOGIA OBSERVACIONES:AMPOLLAS ANTICAIDA DE CABELLOCAJA X 10 AMPOLLAS C/U 10 ML	UNIDAD	1,00	$ 72.149,58	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 72.149,58

Total Grupo $ 72.149,58
SON: SETENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS Mcte CON 58/100 CTVS $ 72.149,58

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLITICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

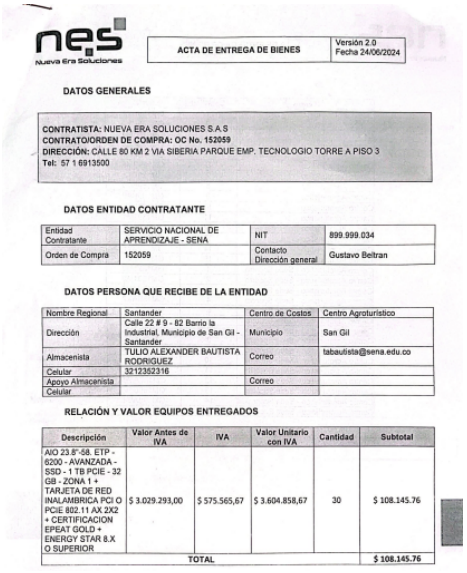
BAUTISTA RODRIGUEZ TULIO ALEXANDER
ALMACENISTA

MARIA FERNANDA BAEZ PORRAS
CUENTADANTE DESTINO

USUARIO REALIZA : TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
USUARIO RATIFICA :

Se realiza asignación de equipos de peluquería de la sede socorro e muebles para el ambiente sede.

4. Apoyar la verificación de los materiales, elementos y bienes allegados al área de almacén



nes Nueva Era Soluciones

ACTA DE ENTREGA DE BIENES	Versión 2.0 Fecha 24/06/2024

DATOS GENERALES

CONTRATISTA: NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: OC No. 152059
DIRECCIÓN: CALLE 80 KM 2 VIA SIBERIA PARQUE EMP. TECNOLOGIO TORRE A PISO 3
Tel: 57 1 6913500

DATOS ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad Contratante	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	NIT	899.999.034
Orden de Compra	152059	Contacto Dirección general	Gustavo Beltran

DATOS PERSONA QUE RECIBE DE LA ENTIDAD

Nombre Regional	Santander	Centro de Costos	Centro Agroturístico
Dirección	Calle 22 # 9 - 82 Barrio la Industrial, Municipio de San Gil - Santander	Municipio	San Gil
Almacenista	TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ	Correo	tabautista@sena.edu.co
Celular	3212352316		
Apoyo Almacenista		Correo	
Celular			

RELACIÓN Y VALOR EQUIPOS ENTREGADOS

Descripción	Valor Antes de IVA	IVA	Valor Unitario con IVA	Cantidad	Subtotal
AIO 23.8"-58. ETP - 8200 - AVANZADA - SSD - 1 TB PCIE - 32 GB - ZONA 1 + TARJETA DE RED INALAMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 + CERTIFICACION EPEAT GOLD + ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR	$ 3.029.293,00	$ 575.565,67	$ 3.604.858,67	30	$ 108.145.76
TOTAL					$ 108.145.76



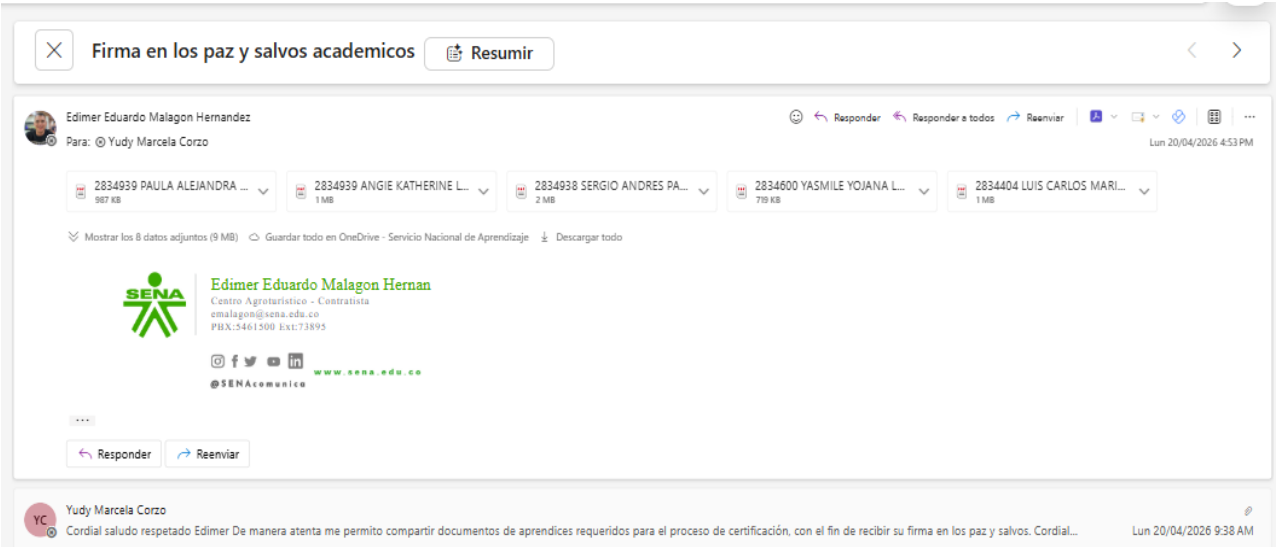
Se verifcan fisicamente equipos de computo marca lenovo para el area de biblioteca de la sede socorro y san gil para un total de 30 equipos.

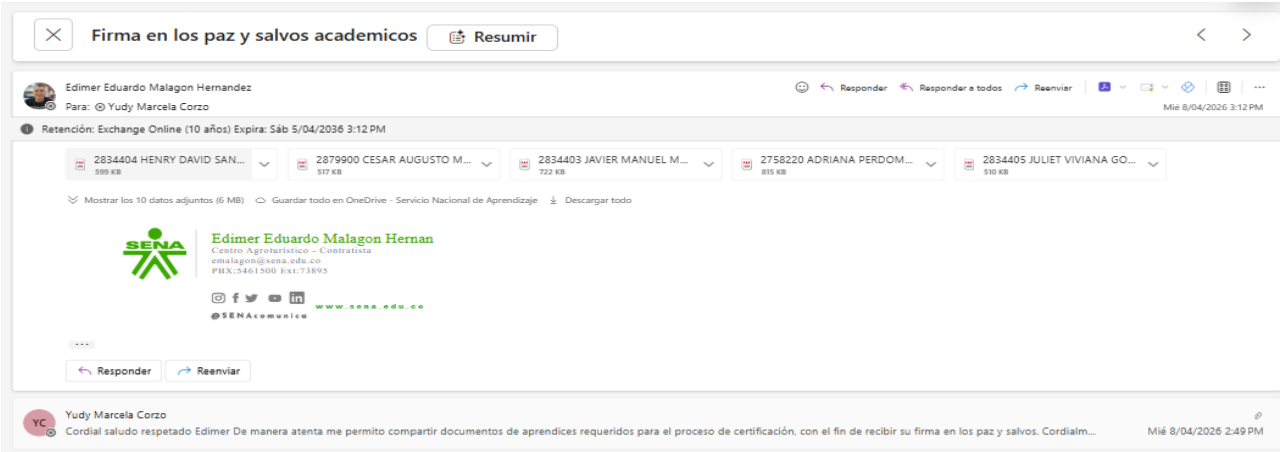
6. Mantener organizados los elementos según lo establece el proceso de Administración y Control de bienes del Sena



Se realiza y organiza la bodega del almacén que se encuentran ubicada en el centro comercial el puente con los nuevos estantes

8. Facilitar la gestión de servicios al cliente interno y externo apoyando el desarrollo y ejecución de las actividades del área de desempeño, teniendo en cuenta las políticas de la Entidad





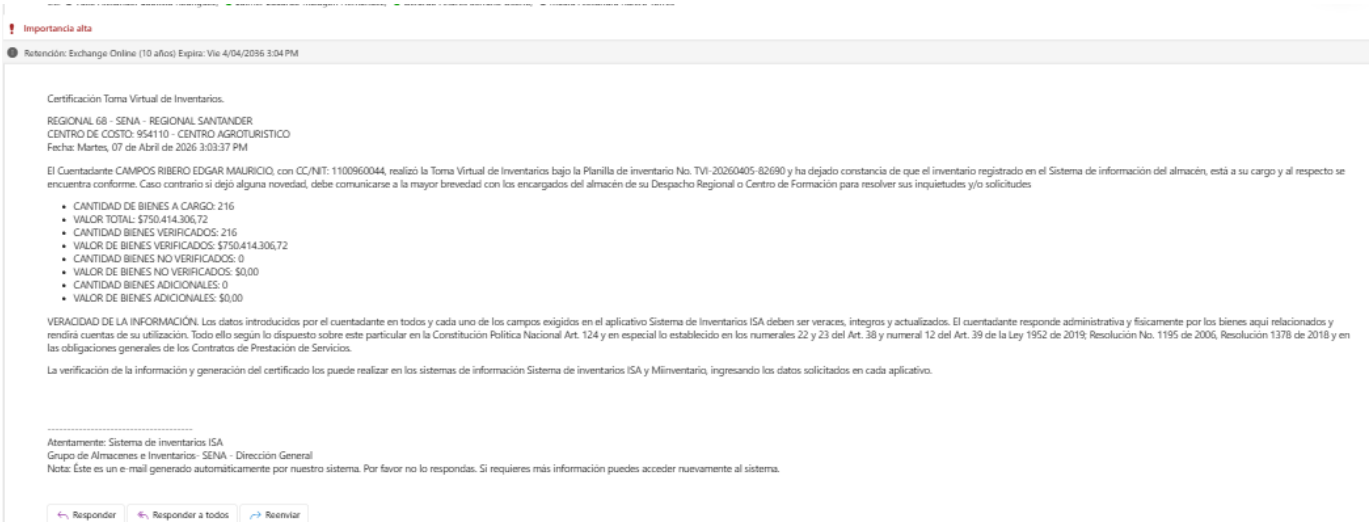
Se realiza la atención mediante correos electrónico y se brinda el servicio al cliente con la firma de paz y salvo formación titulada virtual

9. Apoyo en general al área de almacén para la gestión de las diferentes actividades requeridas para garantizar el funcionamiento adecuado del
Almacén.



Se participa en auditoria interna por parte del sena

10. Apoyar en la verificación y toma física de los bienes en las bodegas



Importancia alta

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 4/04/2036 3:04 PM

Certificación Toma Virtual de Inventarios.

REGIONAL 68 - SENA - REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE COSTO: 954110 - CENTRO AGROTURISTICO
Fecha: Martes, 07 de Abril de 2026 3:03:37 PM

El Cuentadante CAMPOS RIBERO EDGAR MAURICIO, con CC/NIT: 1100960044, realizó la Toma Virtual de Inventarios bajo la Planilla de inventario No. TVI-20260405-82690 y ha dejado constancia de que el inventario registrado en el Sistema de información del almacén, está a su cargo y al respecto se encuentra conforme. Caso contrario si dejó alguna novedad, debe comunicarse a la mayor brevedad con los encargados del almacén de su Despacho Regional o Centro de Formación para resolver sus inquietudes y/o solicitudes

- CANTIDAD DE BIENES A CARGO: 216
- VALOR TOTAL: $750.414.306,72
- CANTIDAD BIENES VERIFICADOS: 216
- VALOR DE BIENES VERIFICADOS: $750.414.306,72
- CANTIDAD BIENES NO VERIFICADOS: 0
- VALOR DE BIENES NO VERIFICADOS: $0,00
- CANTIDAD BIENES ADICIONALES: 0
- VALOR DE BIENES ADICIONALES: $0,00

VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN. Los datos introducidos por el cuentadante en todos y cada uno de los campos exigidos en el aplicativo Sistema de Inventarios ISA deben ser veraces, integros y actualizados. El cuentadante responde administrativa y físicamente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 22 y 23 del Art. 38 y numeral 12 del Art. 39 de la Ley 1952 de 2019; Resolución No. 1195 de 2006, Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

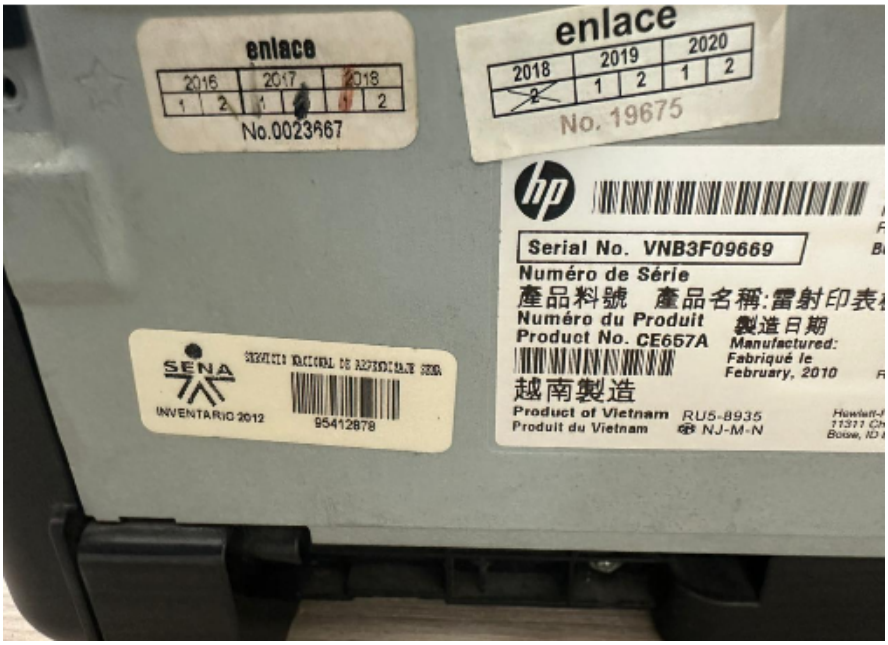
La verificación de la información y generación del certificado los puede realizar en los sistemas de información Sistema de inventarios ISA y Miinventario, ingresando los datos solicitados en cada aplicativo.

Atentamente: Sistema de inventarios ISA
Grupo de Almacenes e Inventarios- SENA - Dirección General
Nota: Éste es un e-mail generado automáticamente por nuestro sistema. Por favor no lo respondas. Si requieres más información puedes acceder nuevamente al sistema.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Se verifica mediante correo electrónico la participación y verificación los cuentadantes que realizan la toma virtual de inventarios

11. Realizar inspección física de inventarios a cuentadantes





Se realiza verificación de elementos y equipos que están en uso de los cuentadantes de la sede principal centro Agroturístico.

12. Apoyar con la administración de los recursos existentes en las Bodegas de Bienes de Consumo



Se verifica lo elementos de la bodega de cosumo de formacion.

Edimer Eduardo Malagón Hernández
Contratista
C.C. No. 1.1101.691.649

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:30:37 horas del 16/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1101691649,** Apellidos y Nombres **MALAGON HERNANDEZ EDIMER EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/04/2026 03:20:45 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1101691649**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138379311** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de abril de 2026, a las 15:22:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1101691649
Código de Verificación	1101691649260416152213

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:20:13 PM horas del 16/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1101691649**
Apellidos y Nombres: **MALAGON HERNANDEZ EDIMER EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294458502

PIB
15:23:15

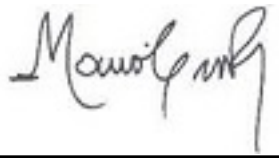
Bogotá DC, 16 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDIMER EDUARDO MALAGON HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1101691649:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1101691649 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/04/2026 03:26 PM

Código Verificación: **RL3VA8JMHZ**

Válida hasta: **15/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC